

Grado en Estudios Portugueses y Brasileños. Universidad de Salamanca.

Plan Tutor

Apoyo y orientación del Grado en Estudios Portugueses y Brasileños: Plan Tutor

El apoyo y orientación en el grado se articula en torno a la figura del **Tutor General de Curso** (uno por cada uno de los cuatro cursos), que serán designados por la Comisión de Seguimiento y Calidad del Título entre los miembros del área de Filología Gallega y Portuguesa y preceptivamente nombrados por la Comisión de Docencia del Departamento de Filología Moderna. Este tutor tendrá la función de seguimiento de los estudiantes a lo largo de su proceso de estudios.

El tutor general tiene como función primordial **atender las quejas de los** estudiantes del curso del que es tutor y solucionar los problemas que se planteen a los alumnos. Para ello, el tutor orienta a los estudiantes hacia el profesor más adecuado para la solución de los problemas que tuvieran que ver con determinadas materias o cursos.

Por parte de los estudiantes, la Comisión de Seguimiento de Calidad nombra a 4 representantes de estudiantes (1º, 2º, 3º y 4º cursos) que regularmente informen al tutor de los **problemas o posibles mejoras** para la marcha de las actividades docentes. Los tutores generales de todos los cursos serán invitados a las reuniones de la Comisión de Seguimiento y Calidad del título.

Las funciones del tutor general de curso son:

- Organizar una sesión anual de orientación académica de apoyo a la movilidad de los estudiantes: programas Séneca, Sócrates, Becas en Portugal, en Europa y en Latinoamérica, especialmente en Brasil, posibles itinerarios formativos, etc.;
- Organizar una sesión anual de apoyo a la elección de optativas de 1o/2o y de los módulos de formación optativa específicos del *Grado en Estudios Portugueses y Brasileños*;
- Organizar, dentro de las actividades anuales del Departamento de Filología Moderna, unas jornadas de orientación laboral para los estudiantes del *Grado en Estudios Portugueses y Brasileños*;
- Organizar, con el concurso de los coordinadores de los programas de master/ postgrado de la Facultad de Filología, una sesión anual de orientación académica acerca de posibles postgrados y becas para continuar estudios tras el Grado;
- Elaborar un *archivo físico* del desarrollo de la acción tutorías, donde se recogerá información sobre aspectos organizativos y de funcionamiento de la vida universitaria, orientación en las dificultades académicas y de aprendizaje del alumnado, asesoramiento en la trayectoria curricular del alumnado y orientación sobre salidas profesionales. Este *archivo* permitirá perfeccionar la actuación futura del tutor y de la Comisión de Seguimiento y Calidad.
- Seguir y apoyar los estudiantes del grado con necesidades de atención específica por motivos de discapacidad, mediando la comunicación de dichos estudiantes con el SOU. Asimismo, se encargará de elaborar un plan de trabajo individual que garantice la igualdad de oportunidades en la trayectoria universitaria;
- Garantizar el cumplimiento de los principios de igualdad entre sexos dentro del ámbito específico del desarrollo curricular y académico del *Grado en Estudios Portugueses y Brasileños*.

El área de Filología Gallega y Portuguesa se compromete, con la colaboración del Departamento de Filología Moderna y la Facultad de Filología, a mantener activa la *web* de apoyo al grado a efectos de orientación y seguimiento de los graduados o graduadas en *Estudios Portugueses y Brasileños*. La *web* del área de Filología Gallega y Portuguesa (www.estudiosportugueses.es) –activa desde finales de 2007– recaba toda la información de la actividad tutorial, la publicidad de las sesiones tutoriales y asimismo la posibilidad de que los estudiantes presenten sus quejas y valoraciones sobre el desarrollo de las actividades del grado.